

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA KALISI S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En Quito D.M., a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinte, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa INMOBILIARIA KALISI S.A., ubicado en la Calle Pablo Claudel y Paseo Del Campo, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA KALISI S.A., a la que concurren los señores Gabriel Ángel Bader Rehpani propietario de cuatrocientas acciones y Ana Carolina Cordovez Cordovez propietaria de cuatrocientas acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Gabriel Ángel Bader Rehpani como Presidente y actúa como Secretaria, la Gerente General Señora Ana Carolina Cordovez. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que es el siguiente:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.**
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019**
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**
- 4) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAF**
- 5) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**
- 6) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

La Junta General ORDINARIA de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.-** La Gerente General procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta lo acepta y aprueba.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de situación financiera y Estado de Resultados integrales del año 2019 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2019.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.-** A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba.

**CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAF.-** La Oficial de cumplimiento María José Sánchez procede a dar lectura al Informe que

se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta lo acepta y aprueba.

**QUINTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.** Toma la palabra la Señora Gerente, para leer, poner en consideración y aprobación de los accionistas el informe de los Auditores Externos sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad lo acepta y aprueba.

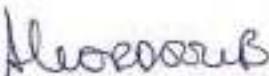
**SEXTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUSCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades generadas en el año 2019 se mantengan en la Compañía. La Gerente General informa que la utilidad disponible de la compañía es de USD\$ 312.410,00.

Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2019 se mantengan en la compañía.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.



Gabriel Ángel Bader Rehpani  
Presidente /Accionista



Ana Carolina Cordovez Cordovez  
Secretaria/Accionista